



# DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

Formación Jubileo de la Esperanza  
Tiempo Ordinario



DIÓCESIS DE GIRARDOT  
HACIA UNA COMUNIDAD DE COMUNIDADES



DIÓCESIS DE  
ZIQAQUIRÁ



# EL TIEMPO ORDINARIO Y EL JUBILEO 2025

*“Renacidos del agua y del Espíritu”<sup>i</sup>*

## 1. DESTAQUEMOS EL SIGNO:



En la primera parte del Tiempo Ordinario (desde el lunes 13 de enero hasta el martes 4 de marzo de 2025) el signo que destacamos es EL AGUA, signo del bautismo por el que recibimos el gran regalo de la vida nueva.

El Jubileo nos ofrecerá la oportunidad de redescubrir con inmensa gratitud, el don de esa vida nueva recibida en el Bautismo<sup>ii</sup>. Gracias a este sacramento fuimos hechos hijos adoptivos de Dios, miembros de su Iglesia y discípulos y misioneros de Cristo. Este misterio admirable se perfecciona en la docilidad a la gracia de Dios y, por tanto, está animado por la esperanza, que se renueva siempre y se hace inquebrantable por la acción del Espíritu Santo.

## 2. ESCUCHEMOS EL EVANGELIO DE SAN LUCAS (3,15-16.21-22)

“Como el pueblo estaba a la expectativa y todos se preguntaban si Juan no sería el Mesías, él tomó la palabra y les dijo: “Yo los bautizo con agua, pero viene uno que es más poderoso que yo, y yo ni siquiera soy digno de desatar la correa de sus sandalias; él los bautizará en el Espíritu Santo y en el fuego. Todo el pueblo se hacía bautizar, y también fue bautizado Jesús. Y mientras estaba orando, se abrió el cielo y el Espíritu Santo descendió sobre él en forma corporal, como una paloma. Se oyó entonces una voz del cielo: “Tú eres mi Hijo muy querido, en quien tengo puesta toda mi predilección”.”

## 3. PROFUNDICEMOS

### a. El Jubileo es una oportunidad para redescubrir la grandeza del bautismo

En este año Jubilar volvemos a proclamar que Jesús muerto y resucitado es el centro de nuestra fe. Él murió por nuestros pecados, conforme a la Escritura. Fue sepultado y resucitó al tercer día, de acuerdo con la Escritura. Se apareció a Pedro y después a los Doce<sup>iii</sup>. Por nosotros atravesó el drama de la muerte, pero el amor del Padre lo resucitó con la fuerza del Espíritu, haciendo de su humanidad la primicia de la eternidad para nuestra salvación.

Todo este maravilloso misterio se concretiza en el Bautismo. En el Bautismo, en efecto, fuimos sepultados con Cristo, recibimos en Él resucitado el don de una vida nueva, que derriba el muro de la muerte, haciendo de ella un pasaje hacia la eternidad.<sup>iv</sup> El año Jubilar es la oportunidad para redescubrir ese don de la vida nueva que nos ha traído Jesús.

Por esta razón estamos llamados a acercarnos en este tiempo ordinario al sacramento de la penitencia para que renazca esa dignidad bautismal y seamos los hijos que Dios quiere.

## **b. La vida no termina, sino que se transforma**

El agua que recibimos en nuestro bautismo nos comunicó una vida diferente y superior a la vida física, una vida que sólo Dios puede regalar. La esperanza cristiana consiste precisamente en esto: ante la muerte, donde parece que todo acaba, se recibe la certeza de que, gracias a Cristo, a su gracia, que nos ha sido comunicada en el Bautismo, la vida no termina, sino que se transforma para siempre <sup>v</sup>.

Al sumergirnos en las aguas del bautismo —es decir, al morir con Cristo— y al salir de esas aguas regeneradoras —es decir, al resucitar con Cristo—, empieza a aplicárenos la Redención obrada por el Señor: ni el demonio, ni el pecado, ni la muerte tienen ya pleno dominio sobre nosotros. En concreto, la muerte es desde entonces algo muy distinto, es dejar este cuerpo para ir a morar cerca del Señor. Para alcanzarlo, tendremos que caminar en novedad de vida, de modo que al final de nuestra peregrinación terrena muramos en el Señor Jesús.

Mientras caminamos durante este año Jubilar como Peregrinos de esperanza, vamos creciendo en la máxima certeza que tenemos como bautizados: Jesús venció el poder de la muerte y del pecado, y nosotros, con Él, también salimos vencedores.

A lo largo de esta primera parte del tiempo ordinario vamos a ir afianzando nuestro compromiso bautismal de ser para el mundo testigos de esta vida que no termina.

## **c. Morir para vivir**

La condición de bautizados nos introduce en un nuevo modo de existir que consiste en hacer vida cada día la pascua del Señor. Esto se concretiza en morir cada día a sí mismos para que sea la vida de Jesús la que aparezca y brille a través de nuestras obras y palabras. El Año santo nos llama a morir a nuestros apegos, a la vanidad, la búsqueda de sí, los resentimientos, los vacíos afectivos, las rivalidades, las tristezas, las manías de grandeza, la necesidad de autocompasión o de mendigar consolación. Sólo en la medida en que morimos a sí mismos, Dios y su presencia se hará más fuerte y densa en nosotros y para nosotros.

Pero el testimonio más convincente de esta esperanza que inició con nuestro bautismo nos lo ofrecen los mártires, que, firmes en la fe en Cristo resucitado, supieron renunciar a la vida terrena con tal de no traicionar a su Señor. Ellos están presentes en todas las épocas y son numerosos, quizás más que nunca en nuestros días, como confesores de la vida que no tiene fin. Necesitamos conservar su testimonio para hacer fecunda nuestra esperanza.

Durante esta primera etapa del tiempo ordinario tengamos en cuenta la memoria de los mártires que celebraremos: Fabián, Sebastián, Inés, Vicente, Blas, Águeda, Pablo Miki y compañeros.

## **4. REFLEXIONEMOS**

- a. ¿Qué ha significado para mí, el hecho de haber recibido el agua del bautismo?

- b. ¿En qué aspectos de mi vida personal, familiar, parroquial y laboral necesito morir a mí mismo para vivir con Jesús?
- c. ¿Cómo puedo renovar mi bautismo en este Año jubilar?

## **5. CELEBREMOS**

Durante estas ocho primeras semanas del tiempo ordinario vamos a disponernos a escuchar con más frecuencia la Palabra de Dios y renovar los compromisos bautismales con la renuncia al pecado y la profesión de fe.

Tendremos en cuenta hacer un examen de conciencia lo más completo posible y peregrinar hacia una Iglesia donde se gane la indulgencia con el fin de renovar nuestra condición de bautizados que renacen del agua y del Espíritu.

---

<sup>i</sup> Jn 3, 5-8

<sup>ii</sup> Bula de convocación del Jubileo "Spes non confundit", del Papa Francisco. N° 20

<sup>iii</sup> Cfr. 1 Cor 15, 3-5

<sup>iv</sup> Bula de convocación del Jubileo "Spes non confundit", del Papa Francisco. N° 20

<sup>v</sup> Misal Romano, Prefacio de difuntos I.